

## PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 07 de Enero de 2026

Ref.:Expediente N°: 561/474-2025

Nº de Pedido: 19545

### Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CEMENTO PORTLAND X 25KG X UNIDAD	TIPO MINETTI	9
2	LADRILLO COMÚN		122
3	CEMENTO DE ALBAÑILERIA X 25 KG X UNIDAD	TIPO PLASTICOR	7
4	RIPIO BRUTO FINO X M3		2
5	ARENA MEDIANA X M3		1
6	CHAPA SINUSOIDAL C27 - 3.50M X 1.10M	TIPO CINCALUM	4
7	PERFIL C 50X80X1.6MM X 12M LARGO	ACINDAR	2
8	TORNILLO AUTOPERFORANTE N° 14		50
9	AISLANTE TERMICO POLY-ESPUMA RA5 X 20 M2		1
10	PUERTA CHAPA REFORZADA C22 DE 0.80 X 2.05 M TIPO STANDARD		1
11	VENTANA METALICA 1X1 MTS.	CON REJA Y CELOSIA- STANDARD.	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **14/01/2026** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

### Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

**LUGAR DE ENTREGA:** Av. Independencia y Bernabe Aaroz 1300- Ampliacion Villa Alem- CAPITAL

**ENCARGADO DE RECEPCIONAR:** Soria, Rosa Cristina- D.N.I.: 26.834.347

**FORMA DE ENTREGA:** Lo solicitado debe ser entregado en el domicilio de del Sra. Soria, beneficiario de lo solicitado. De lunes a viernes.

Tucumán se encuentra contemplado en el tercer párrafo del Art. 9° del Decreto Acuerdo N° 22/1 que establece: Dichos pliegos deberán contemplar, preferentemente, que la entrega se efectuará en el lugar de destino y que el flete, acarreo, descarga impuestos y todos los gastos necesarios para entregarlos en el lugar indicado serán a cargo exclusivo del adjudicatario / **TELEFONO DE CONTACTO:** (381) 5985241

**Sin otro particular lo saludo atte.-**